

Pagados por el Real de don Juan de los Rios
y sus hijos, de diez de la casa de la casa
cañada de ymo por fe. 639

A tres onces, para llevarse los medios y
nos por el diez. 48

Pagados a Juan Diego Lopez por medietad
don Juan de los Rios y sus hijos, a que no me
por fe. 34

Por diez de los Rios y un diez de diez de la casa
ca. 36

A dos onces para llevarse los medios. 42

Por que no dia de ocupado, en la entrega de
este negocio. 60

Total 1763

y para que con de lo primero en el Real de
y en el 4 de 1805 =

Pedro Pablo
1000

